

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2016. A SOLICITUD DE LAS CONCEJALAS DOÑA MARIA ELENA HERNANSANZ ORTEGA Y DOÑA MARIA VICTORIA GARCÍA CALVO.**

**Asisten:**

***Alcalde:***

D. Andrés Saiz Saiz

***Concejales:***

Doña M<sup>a</sup> Isabel Saiz González

Doña Estela González Blanco

D. Fco. Javier Espinosa González

D. Samuel Velasco Saiz.

Doña M<sup>a</sup> Elena Hernansanz Ortega

Doña M<sup>a</sup> Victoria García Calvo

En Revillarruz a 21 de marzo, siendo las 17,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, previa convocatoria, para celebrar sesión extraordinaria, a solicitud de las concejales Doña María Elena Hernansanz Ortega y Doña María Victoria García Calvo.

***Secretaria:***

Doña Ana Isabel Alonso Ruiz.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia y se procede a dar lectura al escrito presentado por las Concejales Doña María Elena Hernansanz Ortega y Doña María Victoria García Calvo, las cuales han solicitado la convocatoria de este Pleno.

**1.- Tratar el corte de carretera de acceso a la localidad de Revillarruz, ya efectuado con fecha 4 de marzo de 2016, y del que no se ha informado a los miembros de la corporación municipal, así como al resto de usuarios de la vía, por obras en el puente.**

Por parte de las concejales convocantes de este Pleno se pregunta por qué no se informó del corte de la carretera.

El representante de Construcciones Calidad le contesta, que porque se cayó el petril el viernes, y para evitar accidentes, se cortó inmediatamente.

Las concejales añaden, que las dijeron que primero se iba hacer un carril y luego el otro, por ello no habría cortes. El Ayuntamiento debería haber previsto el corte de la carretera y tener una alternativa de acceso.

El Técnico Municipal, les contesta, que en esta obra se ha intentado cortar lo mínimo posible, pero debido a la climatología ha sido imposible.

Doña María Victoria García manifiesta que, se han puesto carteles en el tablón de anuncios, donde dice que la obra acaba el 23 de marzo, y añade que deberían anticiparse en comunicarlo.

**2.- Trazados alternativos de acceso, señalización y adecuación de los mismos e información tanto a la población residente como a los distintos servicios de abastecimiento, autobuses y servicios de emergencia ante cualquier eventualidad que pudiera ocurrir durante el desarrollo de las obras.**

En cuanto a los trazados alternativos, que preguntan, el Sr. Alcalde les contesta que se señalaron los trazados alternativos antes de cortar la obra y añade que se va a condicionar el camino del molino como ruta alternativa.

**3.- Información del periodo estimado de duración de corte de la carretera y las rutas alternativas de acceso a la localidad, así como las vías de comunicación que se va a utilizar para informar.**

El Técnico Municipal informa, que las vigas del puente estarán preparadas sobre el 4 y 5 de abril, que técnicamente suministran las vigas y en 15 días estarían colocadas aproximadamente.

En ese momento entra en el salón de Plenos el Concejal D. Samuel Velasco.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 17,30 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.

